



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 27 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE FECHA DE CELEBRACIÓN DE MESA DE
CONTRATACIÓN INSPECCIÓN DEL IAE.

1056

Expediente nº: 123/2018

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación. INSPECCIÓN IAE.

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que con fecha 01 de marzo de 2018, fue publicado en el BOP de Guadalajara nº 43, el anuncio para el Servicio de colaboración y asistencia técnica y material en la gestión recaudatoria municipal, en concreto la inspección del IAE (IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS).

Visto que en la cláusula decimosexta del Pliego de cláusulas administrativas particulares, que rigen el procedimiento abierto, del servicio de colaboración y asistencia técnica y material en la gestión recaudatoria municipal de inspección del IAE, la cual establece que:



“La Mesa de Contratación se constituirá a las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que éste fuera sábado, en cuyo caso el acto se pospondría al lunes.”

Visto que en dicha fecha, diversos miembros de la Mesa de Contratación, se encuentran ausentes debido a las fechas de Semana Santa en las que se celebraría dicha Mesa,

Visto que con fecha 05 de abril de 2018, la Mesa de Contratación se debe reunir para otro proceso de adjudicación, por motivos de eficiencia administrativa,

RESUELVO

PRIMERO. Aplazar la Mesa de Contratación prevista para el día 27 de marzo de 2018 en el procedimiento de colaboración en la Inspección del IAE de este Ayuntamiento, al día 05 DE ABRIL DE 2018 A LAS 12:00 HORAS.

SEGUNDO. Publicar esta Resolución de Alcaldía en el perfil del contratante que este Ayuntamiento tiene en la Excma. Diputación de Guadalajara, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

En Fontanar a 23 de marzo de 2018. El Alcalde-Presidente. Víctor San Vidal
Martínez.